

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 35/2024

Fecha Resolución: 12/01/2024

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA Convocatoria de Subvenciones de la Diputación Provincial de Huelva para la participación en el stand de la Diputación en Barcelona Wine Week 2024 (BWW 2024) (Tramitación anticipada)

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA Convocatoria de Subvenciones de la Diputación Provincial de Huelva para la participación en el stand de la Diputación en Barcelona Wine Week 2024 (BWW 2024) (Tramitación anticipada)

Por Resolución de la Presidencia de esta Diputación número n.º 3211 del 20 de noviembre (extracto publicado en el BOP n.º 223 de fecha 23 de noviembre de 2023), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones de tramitación anticipada en especie en régimen de concurrencia competitiva para la participación en Barcelona Wine Week 2024 (BWW24), que se celebra los días 5 a 7 de febrero de 2024 en el Recinto Montjuïc -Palacio 8 de Barcelona.

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación el día 29 de diciembre de 2023.

Visto el informe del órgano instructor de fecha 5 de enero de 2024, esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVE

Primero.- Conceder, conforme a la convocatoria, a las siguientes personas físicas y jurídicas, de la participación en el stand de la Diputación en Barcelona Wine Week 2024 (BWW24):

N.º orden	N.º EXPTE.	SOLICITANTE	N.I.F/C.I.F	Puntos
1	2023/BWW_04/00000 7	Compañía Mañes Izquierdo, SL	B-67754515	50
2	2023/BWW_04/00000 1	Ntra. Sra. del Socorro, SCA	F-21004700	35
3	2023/BWW_04/00000 2	Bodegas Contreras Ruiz, SL	B-21195243	35
4	2023/BWW_04/00000 6	Ana González Díaz	***5893**	25
5	2023/BWW_04/00000 3	Bodegas Oliveros, SL	B-21501176	20
6	2023/BWW_04/00000 4	Bodegas Infante, SL	B-21254974	20
7	2023/BWW_04/00000 8	Bodegas Rubio 1893, SL	B-21429170	20

Diputación de Huelva | Vicepresidencia Innovación Local | Oficina Huelva Empresa

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7W6TSOINTR45CZOY46GK47XGA	Fecha	15/01/2024 10:08:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7W6TSOINTR45CZOY46GK47XGA	Página	1/2



Segundo.- Incluir como reserva para la obtención para su participación el stand de la Diputación en Barcelona Wine Week 2024 (BWW24) a la siguiente empresa:

N.º EXPTE.	SOLICITANTE RESERVA	N.I.F./C.I.F	Puntos
22023/BWW_04/000005	Herederos de Cosme Sáez Jimenez	E-21296793	20

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOP y en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Huelva, así como en la BDNS, surtiendo ésta los efectos de notificación en los términos establecidos en la legislación de Procedimiento Administrativo Común.

El presente acto agota la vía administrativa. Para su impugnación sólo podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Tablón de Edictos de la Diputación Provincial de Huelva, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse el correspondiente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, en cuyo caso no cabrá interponer recurso contencioso administrativo, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

EL PRESIDENTE

Certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro de Verificación	IV7W6TSOINTR45CZOY46GK47XGA	Fecha	15/01/2024 10:08:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7W6TSOINTR45CZOY46GK47XGA	Página	2/2

